

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,  
EFECTUADA EL VIERNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS  
MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones número Uno “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista para cumplir con el **Punto Uno**, informando ésta del Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura del referido documento. Al término de la misma, el Presidente de la Comisión la puso a consideración de los integrantes de la Comisión y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación nominal, resultando aprobado de manera unánime. -----

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a la Presentación del Informe de Actividades realizadas en el Distrito IV con Cabecera en el Municipio de Zacapoaxtla, Puebla, el Diputado Presidente amplió sus comentarios al respecto, así como hizo llegar a los integrantes de la Comisión, un ejemplar del mismo. Acordándose estar de acuerdo con lo realizado. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, relativo a la Invitación al Encuentro Nacional con Legisladores y Legisladoras de las Comisiones de Asuntos Indígenas de los Congresos Locales, el Presidente de la Comisión informó los temas a tratar en la misma. Puesta a consideración y al no haber intervenciones, se acordó esperar el itinerario. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve horas con diez minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO  
VOCAL**

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO  
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas  
efectuada el viernes veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete. -----